

RAFAEL RODRÍGUEZ R.*

HUMBERTO GASCA G.*

OFICINA COORDINADORA
DE LA ENSEÑANZA
EN LOS HOSPITALES.
ORGANIZACION
Y FUNCIONAMIENTO.

SE HA CONSIDERADO indispensable que exista una Oficina Coordinadora de la enseñanza en los hospitales que tienen relación con la Facultad de Medicina, para establecer lazos de unión entre la Facultad y la Dirección del Hospital, así como con los profesores y los alumnos.

En 1963 se inscribieron 8047 estudiantes en la Facultad de Medicina. Las materias básicas en sus facetas teóricas y prácticas, se imparten en el edificio de la Facultad y acuden a sus aulas y laboratorios a recibir esta enseñanza, el 57.65% del total de alumnos. En la fase de la enseñanza de la Clínica, la Facultad tiene que ampliar su radio de acción y proyectarse a los hospitales, en donde está distribuido el restante 42.23% del alumnado (gráficas 1, 2).

El personal docente es muy numeroso ya que existen 1182 profesores de diferentes categorías y denominaciones y hacemos notar que el número de profesores que imparte la enseñanza en los hospitales es mayor que el profesorado que tiene sus actividades en el edificio de la Facultad.

En efecto, el 70.5% de los 1182 profesores trabaja en los hospitales y solamente el 29.2% en la Facultad (gráficas 3 y 4).

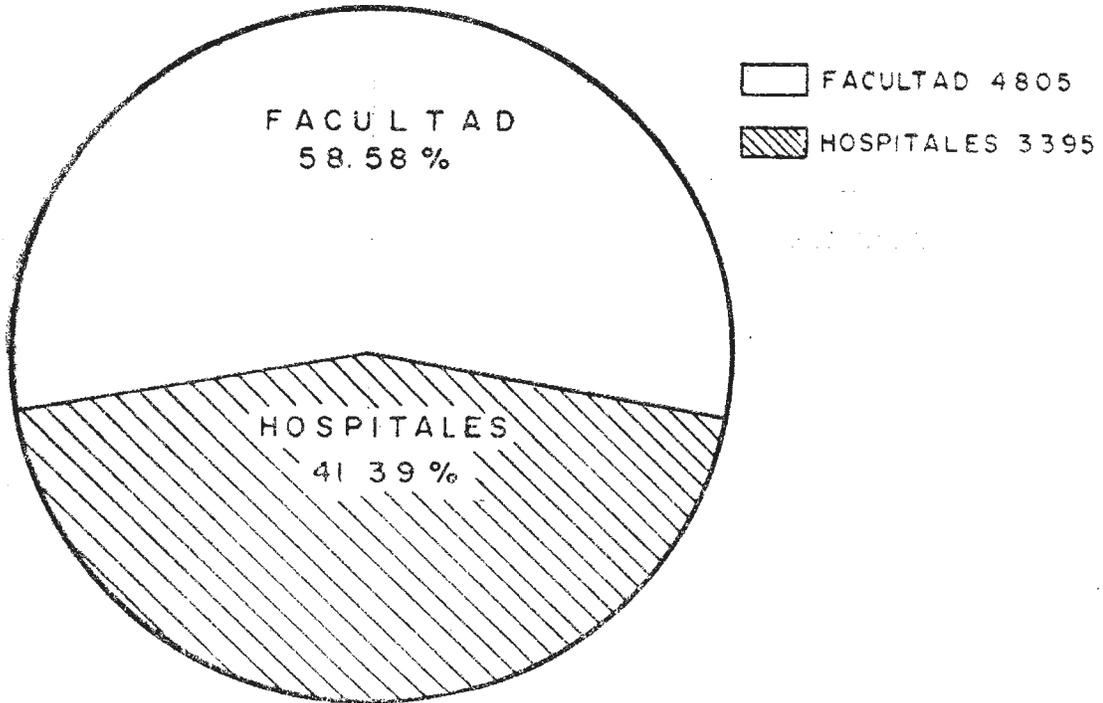
La enseñanza de las disciplinas clínicas está proyectada en 30 hospitales cuyas características de estructura y de funcionamiento son heterogéneas. En estos hospitales está distribuido el 70.5% de personal docente y el 42.23% de los alumnos.

Es indudable la necesidad que tiene la Facultad de Medicina de mantener una relación con la Dirección de los Hospitales y establecer

* Subsecretario de la Facultad de Medicina. U.N.A.M.

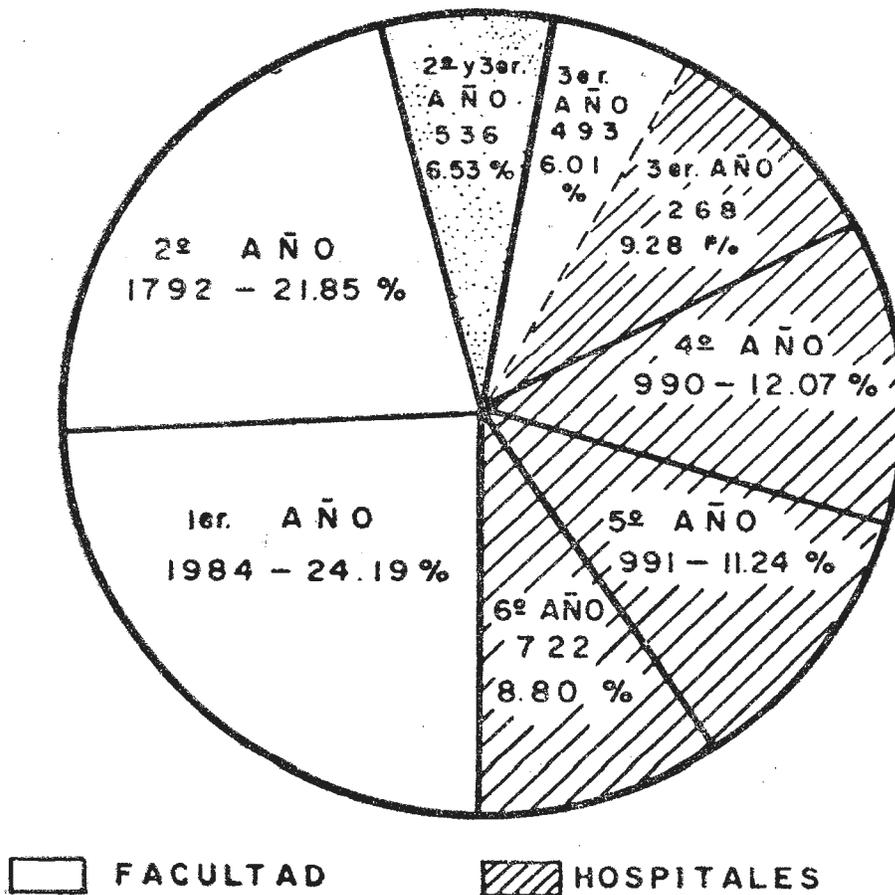
** Coordinador de la Enseñanza de la Clínica.

DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS



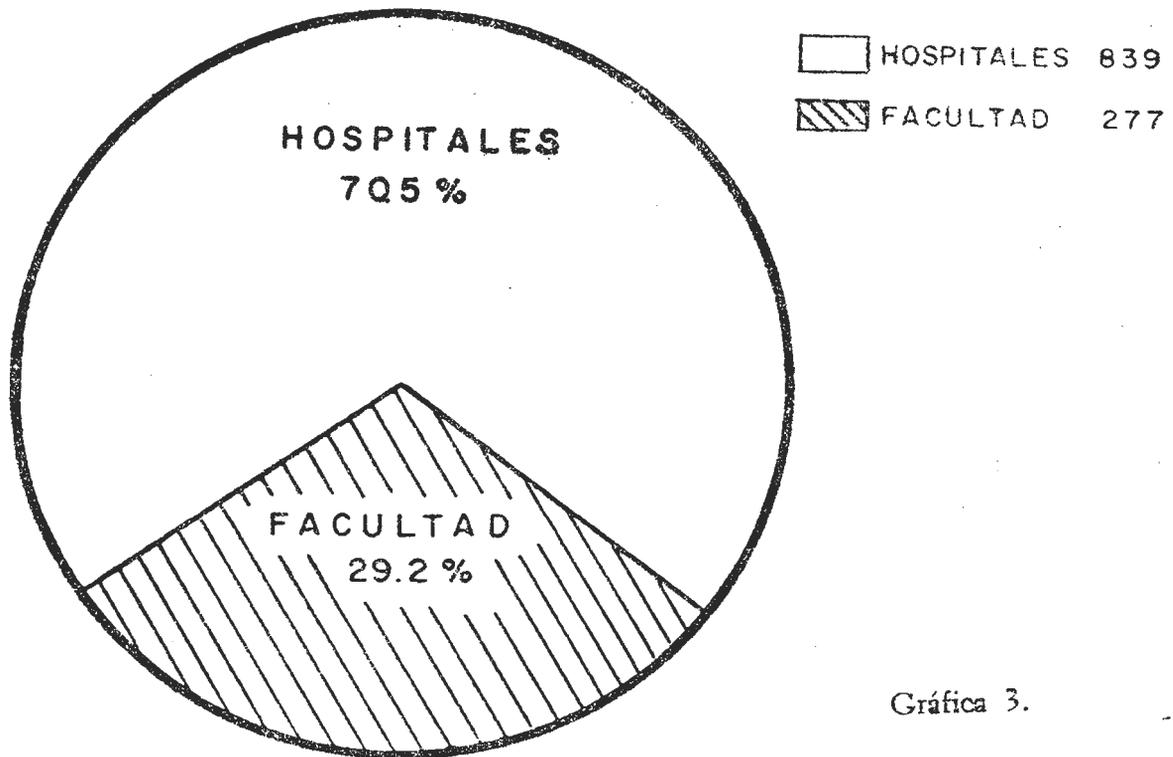
Gráfica 1.

DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS



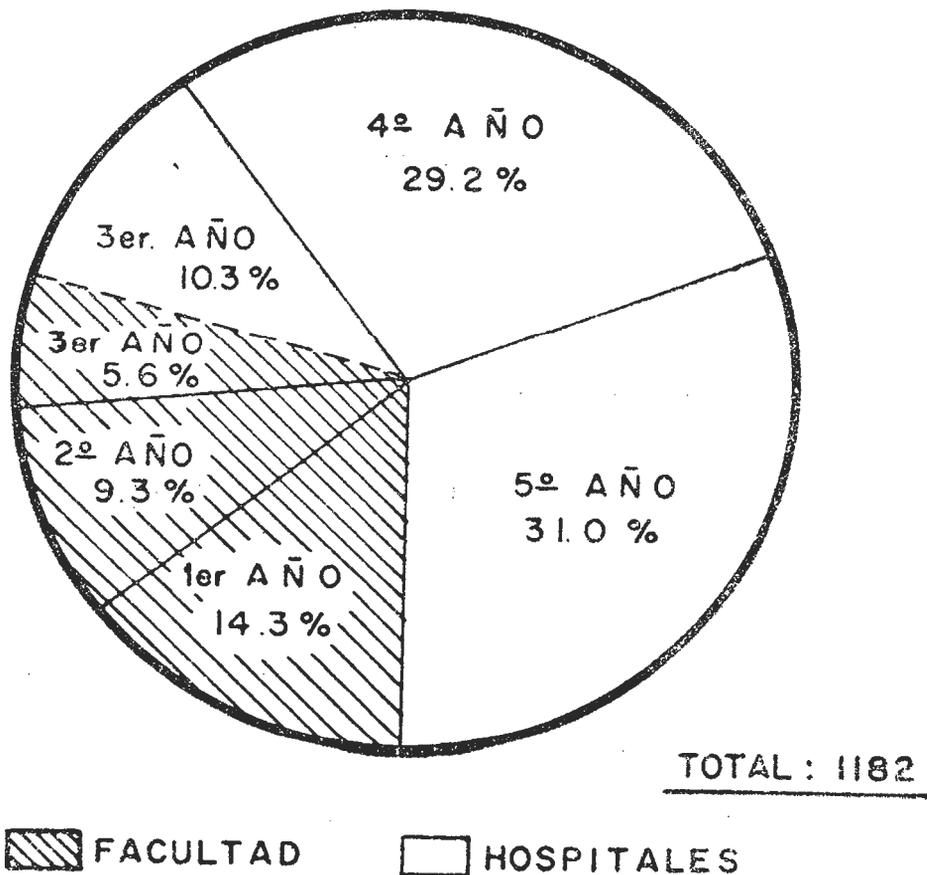
Gráfica 2.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DOCENTE



Gráfica 3.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DOCENTE



Gráfica 4.

mayores lazos de unión con el profesorado y los alumnos, tanto para facilitar el manejo del material administrativo, como son las listas de alumnos, las actas y boletas de examen, como para lograr un mejor "control" de la enseñanza.

La mayor parte de los hospitales en cuyo funcionamiento existe organizada la educación médica al nivel de internos y residentes, tienen un departamento de enseñanza para la organización de sus programas y para la coordinación de los escalafones del personal médico. En estos casos la Facultad puede enlazar sus labores con este Departamento y ahí establecer una Oficina Coordinadora de la Enseñanza de la Facultad en el Hospital.

ACTIVIDADES DE LA OFICINA COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA EN LOS HOSPITALES

Las labores de esta oficina pueden dividirse como se observa en el organograma adjunto, en actividades relacionadas con la docencia y en actividades administrativas (gráfica 5).

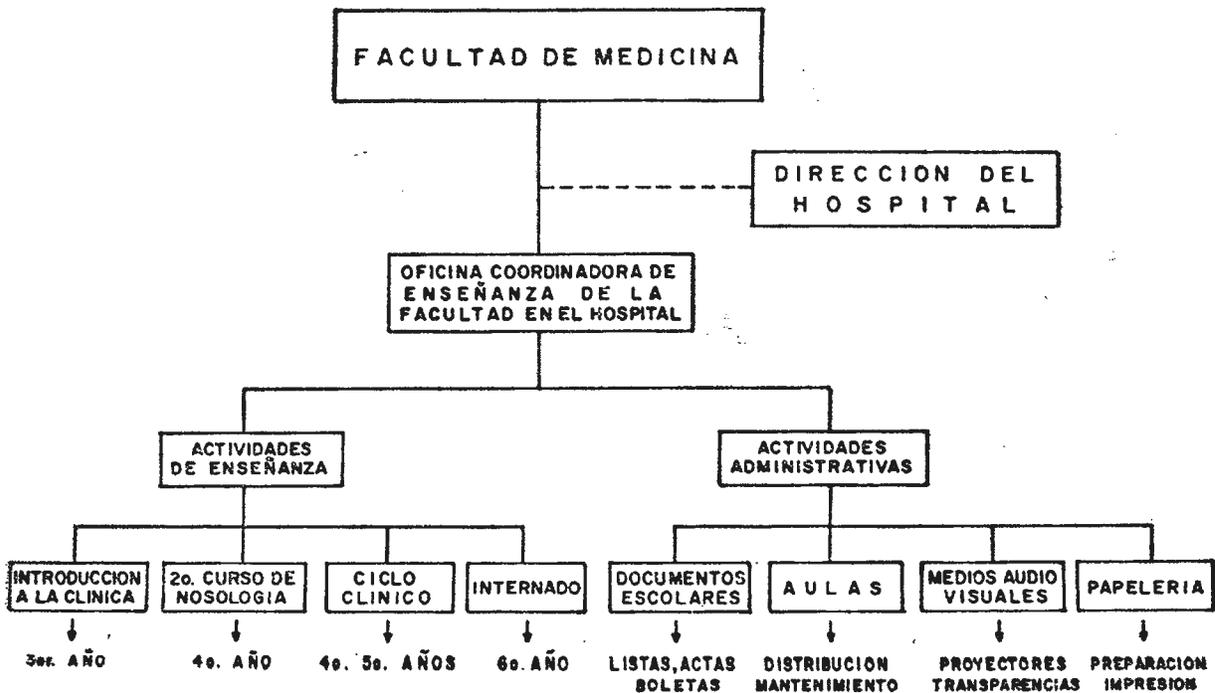
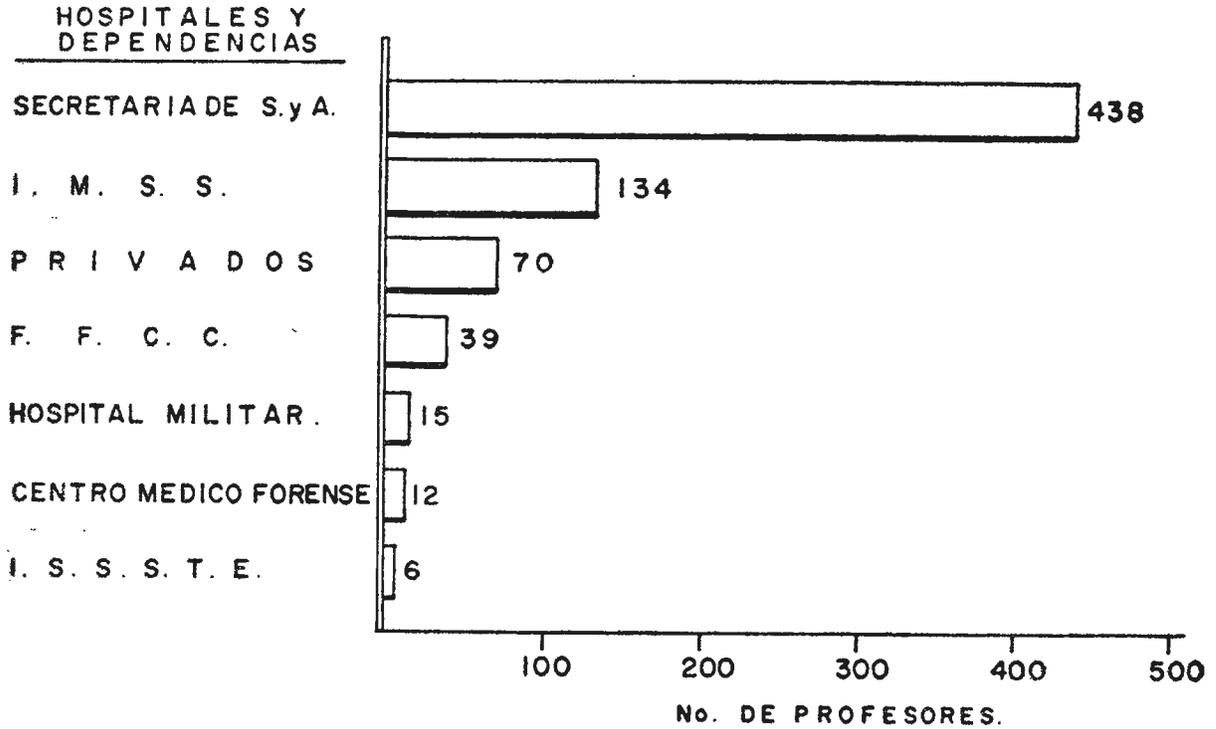
La responsabilidad de la enseñanza radica en los profesores a cuyo cargo están los grupos de alumnos, sin embargo, el coordinador debe conocer el número de grupos de profesores y de alumnos que acuden a los hospitales, así como los objetivos de la enseñanza a los diferentes niveles: Introducción a la Clínica, Ciclos Clínicos e Internado Rotatorio, con objeto de favorecer relaciones que coordinen las actividades tanto docentes como administrativas entre la Facultad de Medicina y los Hospitales.

I. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

La educación médica hospitalaria en su fase de pre-graduado se lleva a cabo a diferentes escalas:

- A). En el 3er. año se imparte la enseñanza de procesos morbosos y se inicia al estudiante en las disciplinas clínicas, poniéndole por primera vez en contacto con el enfermo.
- B). En 4º y 5º años, la enseñanza de la Clínica es la esencia.
- C). En el 6º año se finaliza la preparación con el internado hospitalario.

NUMERO DE PROFESORES.



Gráfica 5.

En el siguiente cuadro se hace una descripción esquemática:

Año escolar	Materias	Sitio donde se imparte la enseñanza
	Pre-clínicas	
3er. año	<i>Anatomía patológica</i>	Hospital General
		Hospital Juárez
		Hospital Huipulco
	Introducción a la clínica	Hospital General
	Medicina psicológica	Hospital Juárez
	1er. Curso de nosología	Facultad de Medicina C.U.
	Clínicas	
4o. año	Digestivo	5 Hospitales
	Respiratorio	6 Hospitales
	Músculo esquelético	6 Hospitales
	Nutrición y endocrinología	6 Hospitales
	Circulatorio y Nefrología	6 Hospitales
	2º Curso de nosología	
	Pediatría	5 Hospitales
	Neurología	5 Hospitales
Ginecobstetricia	6 Hospitales	
Enfermedades infecciosas y parasitarias	5 Hospitales	
Psiquiatría	6 Hospitales	

<i>Año escolar</i>	<i>Materias</i>	<i>Sitio donde se imparte la enseñanza</i>
	<i>Clínicas*</i>	
	Pediatría	8 Hospitales
	Neurología	6 Hospitales
	Ginecobstetricia	6 Hospitales
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	9 Hospitales
5o. año	Dermatología	4 Hospitales
	Psiquiatría	3 Hospitales
	<i>No clínicas</i>	
	Historia y filosofía de la Medicina	3 Hospitales
	Medicina forense	2 Hospitales
	Sociología médica y medicina preventiva	
6o. año	Internado rotatorio	Hospitales

* Oftalmología, otorrinolaringología y urología. Se incorporarán oficialmente al curriculum como materias independientes.

CONSIDERACIONES GENERALES

INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA

Esta asignatura es equivalente a la Propedéutica Médica y Quirúrgica de Planes de Estudios anteriores.

El alumno tiene su primer contacto con el hospital y principia en forma gradual a conocer las normas y el funcionamiento de las salas donde se presta atención a los enfermos.

Los objetivos de la Introducción a la Clínica son los siguientes:

- iniciar al alumno en el contacto con los enfermos
- conocer la metodología del interrogatorio
- enseñarle y adiestrarlo sobre la correcta ejecución de las maniobras de exploración física
- iniciarlo en el conocimiento y en la valoración de los estudios de laboratorio y de gabinete así como sus indicaciones, en el estudio integral del enfermo.
- El estudiante principia a utilizar los conocimientos que obtuvo en materias básicas aplicándolas en el estudio del paciente.

Esta asignatura se imparte en el Hospital General y en el Hospital Juárez.

Los alumnos se dividen en 30 grupos de 25 estudiantes cada uno. Se cuenta con 60 profesores titulares y 27 ayudantes.

La programación de la enseñanza es semestral y el H. Consejo Técnico Consultivo aprobó 192 horas-clase.

La programación semestral permite que en los otros 6 meses los alumnos cursen en el edificio de la Facultad las siguientes materias: Microbiología y Parasitología, 1er. Curso de Nosología e Introducción a la Cirugía.

NOSOLOGÍAS

La Nosología es equivalente a la Patología Médica y Quirúrgica de los Planes de Estudios anteriores.

El objeto es proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos indispensables, previos a la enseñanza de la Clínica.

Se imparten los conocimientos básicos desde el punto de vista de la Fisiopatología y de la Semiología.

El 1er. Curso de Nosología está programado en el Tercer Año, comprende la fase teórica correspondiente a las materias clínicas del 4º año y se imparte en el Edificio de la Facultad.

El 2º Curso de Nosología está programado en el 4º año y comprende la fase teórica de la Enseñanza de las Clínicas del 5º año y se imparte en los hospitales.

Este 2º Curso de Nosología comprende 10 meses, los que se dividen en 5 bimestres. En cada bimestre se imparte con un desarrollo de 50 horas de clase, una de las Nosologías que integran este curso y que son:

GINECOBSTETRICIA
PEDIATRÍA
PSIQUIATRÍA
NEUROLOGÍA
ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Y PARASITARIAS.

ENSEÑANZA DE LA CLÍNICA

En el 4º y 5º años se imparte el Ciclo Clínico.

—Cada grupo de Enseñanza de la Clínica, está constituido por 30 a 33 alumnos.

—El personal docente está formado por un Profesor Titular, un adjunto y 3 ayudantes de profesor. Los profesores deben pertenecer al personal de planta del Hospital en donde se imparte la enseñanza.

—Los cursos se llevan a cabo en 8 semanas y el Plan de Estudios marca 200 horas.

—En esta fase de la enseñanza, el estudiante debe estar en contacto franco con el enfermo y el profesorado debe procurar que el alumno reciba la enseñanza en forma objetiva, a través de la observación directa a la actuación del profesor frente al paciente, dentro de un hospital.

—El alumno debe conocer los problemas clínicos fundamentales de la materia, desde el punto de vista de la función de un médico general.

—En la enseñanza general de la Clínica, es conveniente impartir pláticas teóricas sobre aspectos fundamentales de la materia y a juicio del profesorado, deben insistirse en algunos temas, aunque hayan sido expuestos previamente en el Curso de Nosología.

—La filosofía de la enseñanza a este nivel del curriculum, es la de dar mayor énfasis al contacto del estudiante con el enfermo, por lo que las actividades clínicas deben englobar el 80% de enseñanza.

INTERNADO ROTATORIO

Está programado en el 6º año de la carrera.

Tiene por objeto proporcionar al estudiante la educación hospitalaria indispensable para la formación profesional.

El propósito fundamental de este período de la enseñanza, es la preparación de los conocimientos generales de Medicina; el alumno debe hacer una revisión global de la misma, sin esperar que aprenda técnicas de alguna especialidad.

En las salas del Hospital y en el contacto directo con los enfermos, es como el futuro médico puede tener la oportunidad de familiarizarse, con los procedimientos de diagnóstico y de tratamiento guiados por los médicos del servicio, acumulando experiencias propias, así como las del grupo médico donde está engranada su actividad.

El programa debe estructurarse con estadía de los alumnos por los servicios de Medicina, Cirugía, Ginecobstetricia y Pediatría.

Las actividades deben llevarse a cabo en los Departamentos de Consulta Externa, Servicios de Urgencia, Salas de Internamiento y Departamento de Rayos X, Patología y Laboratorios Generales.

Los hospitales que colaboran con la Facultad en el programa de Internado son numerosos y sus características de estructura y de funcionamiento son heterogéneos, por lo que es indispensable tener contacto con el personal del Hospital para coordinar las actividades docentes.

Las actividades de la enseñanza de la Facultad en los Hospitales, variarán de acuerdo al tipo de docencia y al número de grupos que tiene cada hospital.

La Dirección de la Facultad, a través del Coordinador, puede promover reuniones con los profesores con objeto de elevar el nivel de la docencia; las reuniones tienen como finalidad:

- Uniformar y mejorar en nivel ascendente los programas de enseñanza.
- Coordinar los temarios en relación al número de horas clase.
- Intercambiar ideas sobre la enseñanza de las materias que se imparten.
- Estimular las relaciones del grupo de profesores de Nosología con el grupo de profesores de la Clínica correspondiente para lograr una enseñanza coordinada y escalonada.
- Estudiar y valorar la efectividad de los programas.
- Analizar los procedimientos de exámenes.
- Valorar el aprendizaje del alumno.

En lo que se refiere al Internado Rotatorio, podemos decir que la dinámica de esta fase de la enseñanza, significa fundamentalmente el

adiestramiento clínico, el cual, despierta el entusiasmo de los médicos de tal modo que las actividades hospitalarias, con la presencia del alumno, se hacen más estimulantes, tienen más movimientos, si se les da el carácter docente.

El coordinador de acuerdo con el Jefe de Residentes puede cooperar en la organización de los calendarios de guardia y rotación de los internos.

Debe procurarse que se establezca el mayor contacto posible de los internos y los residentes con los médicos de mayor experiencia pues el trabajo en común y coordinador, es la base de la enseñanza efectiva.

En esta Oficina pueden elaborarse los informes y la valoración de las actividades docentes y serán el puente de unión del personal de enseñanza con la Dirección de la Facultad.

Debe procurarse el intercambio con los Departamentos de Enseñanza de otros Hospitales.

La Facultad de Medicina, a través de los coordinadores, tendrá más facilidades de contacto con los profesores para resolver problemas de enseñanza, problemas escolares y administrativos.

Debe establecerse un equilibrio entre las labores clínicas y las labores académicas en el trabajo hospitalario.

El estudio del enfermo no puede ser completo sin revisar la bibliografía respecto a los problemas de diagnóstico o de tratamiento, suscitados por cada caso. Es importante la valoración integral de los casos en sesiones clínicas.

Deben ser estudiadas las relaciones de los datos clínicos con los hallazgos orgánicos encontrados, ya sea en material de biopsia, en procedimientos quirúrgicos o en estudios postmortem.

El grupo de médicos que trabaja en colaboración debe revisar la bibliografía médica en las revistas que valoran las actividades médicas generales y en especial, las publicaciones que estudian los trabajos a que ellos se han dedicado fundamentalmente.

Para que el trabajo clínico hospitalario sea efectivo, son indispensables las labores académicas que, en todo hospital deben ser las siguientes:

1. Sesiones Clínicas Médicas y Quirúrgicas.
2. Sesiones Anatomo-Clínicas o Clínico-Patológicas.
3. Sesiones de Bibliografía.
4. Conferencias Teóricas.
5. Sesiones de cada Departamento.

El estudiante a todos los niveles del curriculum durante su permanencia en el Hospital, debe asistir a las sesiones generales de la Institución y a su paso por cada servicio, también debe tener la obligación de asistir a las sesiones departamentales.

Debe tenerse presente en relación con los internos y residentes que si al tiempo de la sesión existen problemas que resolver, ligados a un paciente, el trabajo en el enfermo debe tener prioridad.

Las sesiones no deben tener el carácter pasivo de escuchar al conferencista; por lo contrario, los asistentes deben tomar parte activa, deben favorecerse los diálogos, para que los asistentes tengan orientación, se aclaran sus dudas y se establezcan criterios.

Sesiones Clínicas, Médicas y Quirúrgicas.

Deben organizarse por lo menos, una a la semana. En estas sesiones se hará un resumen de la historia o historias clínicas, para discutir problemas de diagnóstico o tratamiento, analizar y valorar los resultados de la terapéutica, ya sea médica o quirúrgica.

Sesiones Anatomoclínicas o Clínico-Patológicas.

1. Se aconseja tener también una semanaria.
2. El interno, el médico interno o el residente, presentan la historia del caso seleccionado, formulan el diagnóstico y valoran el tratamiento de acuerdo a su criterio.
3. El médico coordinador de la sesión conduce las discusiones que plantea el auditorio.
4. Los Jefes de Servicio y profesores, deben hacer comentarios orientados a la enseñanza.
5. Posteriormente, se revisan los hallazgos anatómicos y se establece la correlación de los síntomas clínicos en las alteraciones morfológicas.

Sesiones de Bibliografía.

Se revisa la bibliografía periódica, presentando artículos de acuerdo con la selección que hace el coordinador de dichas sesiones.

1. Deben hacerse comentarios sobre los artículos revisados; los resúmenes pueden ser tabulados y las tarjetas archivadas para consultas posteriores.

2. Cada miembro asistente a la sesión, debe cooperar con su artículo revisado.

3. El número de sesiones será variable de acuerdo a cada hospital o a cada servicio.

Conferencias Teóricas.

1. Estas conferencias serán impartidas con un programa elaborado previamente y utilizando temas de Medicina y Cirugía.

2. El número de sesiones estará de acuerdo con el plan de enseñanza de cada hospital, pero con objeto de hacer una revisión apropiada, es de aconsejarse que se organice una sesión semanal.

3. Los médicos del Servicio deben encargarse de dictar estas conferencias.

4. Todas las sesiones deben tratar de apartarse de la forma pasiva de escuchar al conferencista y debe favorecerse la participación activa del auditorio en determinado momento de la sesión.

II. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. *Sección escolar.*

En esta Oficina, se tratan los aspectos escolares que tienen relación con la Facultad de Medicina como son:

Listas de alumnos.

Actas y boletas de examen.

Avisos. Informes.

NOTA: En el Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital Juárez y en el Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco, la Facultad cuenta con servicios que deben participar en la enseñanza de los alumnos a sus distintos niveles y de acuerdo con una programación que se elabora oportunamente:

Unidad de Anatomía Patológica.

Servicio de Radiología.

Servicio de Laboratorio y Gabinete.

Los coordinadores se encargarán de establecer el contacto y observar que se lleve a cabo el aprendizaje con el concurso de los servicios antes mencionados.

Control de Asistencia de profesores y pagos de sueldos (en algunos Hospitales).

Listas de alumnos.

La Dirección General de Servicios Escolares de la U.N.A.M. elabora las faltas de asistencia de cada una de las materias que componen el curriculum y las rotula de acuerdo a los horarios que la Facultad les envía.

Estas listas son enviadas a la Sección Escolar de la Facultad en donde se revisa su composición considerando: nombres de las materias, profesores de la misma y alumnos que la integran.

Estas relaciones se envían con un mensajero a la Oficina Coordinadora de la Enseñanza en los Hospitales para su entrega a los profesores correspondientes.

LAS LISTAS DEBEN SER DEVUELTAS POR EL PROFESOR A LA OFICINA COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA DE LOS HOSPITALES, QUIEN A SU VEZ LA ENVIARÁ CON EL MENSAJERO A LA OFICINA DE LA SECCIÓN ESCOLAR DE LA FACULTAD EN DONDE SE VERIFICARÁ EL CÓMPUTO DE FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS Y SE REGRESAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA U.N.A.M.

Actas y boletas de examen.

La Dirección General de Servicios Escolares de la U.N.A.M. elabora los documentos de examen de acuerdo *a las listas de asistencia devueltas por los profesores* (por lo que la devolución de las listas debe hacerse sin tardanza).

Las actas y boletas correspondientes son entregadas a la Sección Escolar de la Facultad. En estos documentos se especifican los siguientes datos:

Nombre de la materia,
Tipo de examen,
Nombre de los sinodales,
Número de alumnos.

La Sección Escolar de la Facultad ratifica los datos y los documentos son enviados con un mensajero a la Oficina Coordinadora de la Facultad en los Hospitales quien se responsabiliza de su entrega a los profesores, firmando la tarjeta correspondiente.

Una vez verificado el examen, el jurado debe llenar el acta original, la copia y las boletas, firmar los documentos y devolverlos en un lapso de tiempo NO MAYOR DE 10 DIAS, a la Oficina Coordinadora en los Hospitales, quien a su vez, con un mensajero la regresa a la Sección Escolar de la Facultad.

Posteriormente la Sección Escolar de la Facultad envía a la Dirección General de Servicios Escolares de la U.N.A.M. esta (importante) documentación.

Información y Avisos.

Esta correspondencia puede ser muy variada y principalmente se refiere a lo siguiente:

- citorios de profesores que integran jurado de exámenes, señalando la fecha, el lugar y la hora en que se verificará el evento.
- fecha de iniciación de los cursos y horario de los mismos.
- fecha de período de vacaciones.
- citorios que hace la Facultad para profesores y alumnos.
- vigilar y promover la entrega de circulares, oficios o memorándums que la Facultad envía a profesores y alumnos.

AULAS

1. Horarios.

Debe establecerse una relación entre el número de Aulas y los horarios de clase para distribuir equitativamente las aulas entre los diferentes grupos de profesores.

A este respecto es frecuente, la aparición de problemas o conflictos en los Hospitales grandes, que tienen numerosos grupos de enseñanza. El coordinador es el encargado de resolver los problemas.

2. *Mantenimiento.*

Se refiere a la dotación adecuada de butacas, pizarrones, "lockers",

NOTA: Se aconseja a cada profesor hacer una lista con los resultados y archivarla o bien enviar una copia.

procedimiento de obscurecimiento, timbres, limpieza y reparación. En algunos hospitales, la Facultad ha cooperado o contribuido gustosamente a gastos de mantenimiento de aulas. (a través de la Oficina de Enseñanza de la Clínica).

IMPRESIÓN

Audio-visual.

El Departamento Audio-visual es importante auxiliar en la Enseñanza de la Medicina. Cuenta con elementos gráficos, dibujos, fotografías y películas para su proyección.

El Departamento Audio-visual de la Facultad de Medicina cuenta con oficinas y equipo, tanto en su edificio de la U.N.A.M., como en el Hospital General, Hospital Juárez, Hospital de la Raza, para servicio de los profesores.

Dibujo.

La sección de dibujo de la Facultad está a disposición de los profesores para las necesidades de enseñanza; esquemas, gráficas, cuadros, etcétera.

Fotografía.

Esta sección puede proporcionar diapositivas de 35 mm. diapositivas de 6 x 7 cm. así como fotografías útiles como material de enseñanza.

Es muy conveniente estimular la formación de colecciones de diapositivas necesarias para la enseñanza visual de todas las materias del curriculum.

La Oficina coordinadora de la enseñanza en los Hospitales tiene colecciones de diapositivas para uso de los profesores que imparten la enseñanza hospitalaria.

Proyección.

La Oficina Coordinadora de la Enseñanza en los Hospitales está capacitada para dar servicio de proyección de diapositivas (epidoscopios). Cuenta con equipo de películas, así como también equipo de

grabación, el que se encuentra en los hospitales a disposición de los profesores.

Impresión

Frecuentemente es necesario repartir a los alumnos artículos, folletos, conferencias, resúmenes de historias, casos anatomo-clínicos. La Facultad colabora con equipo en los hospitales donde acuden los grupos más numerosos de enseñanza.

La petición de estos servicios deben hacerla los profesores con anticipación y de acuerdo con los reglamentos establecidos.

Los trabajos de impresión, de fotografías y de dibujo se harán solamente con la autorización y/o aprobación de los Profesores Jefes de Sección o Jefes de Grupo.

RELACIÓN DE HOSPITALES Y NÚMERO DE PROFESORES CON QUE CUENTA
LA FACULTAD PARA LA ENSEÑANZA DE LA CLÍNICA.

<i>Dependencia</i>	<i>No.</i>	<i>Hospitales</i>	<i>No. de profesores</i>
S.S.A.	1	Hospital General	172
"	2	Hospital Juárez	47
"	3	Hospital Huipulco	24
"	4	Hospital Gea González	24
"	5	Instituto Nal. de Cardiología	39
"	6	Hospital de Enfermedades de la Nutrición	21
"	7	Hospital Infantil de México	17
"	8	Manicomio General Centro Materno Infantil	13
"	9	Maximino Avila Camacho	20
"	10	Hospital San Fernando	9
"	11	Hospital Dr. Jesús Alemán Pérez Centro de Salud Soledad Orozco de	11
"	12	Avila Camacho	5
"	13	Centro de Salud José Ma. Rodríguez Centro de Salud Beatriz Velasco	5
"	14	de Alemán	5
"	15	Centro de Salud México España	5
"	16	Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales	4

Dependencia	No.	Hospitales	No. de profesores
I. M. S. S.	17	Hospital de la Raza	61
„	18	Centro Médico Nacional	49
„	19	Hospital de Ginecobotetrica No. 1	24
			134
Dpto. del D. F.	20	Centro Médico Forense	12
Secretaría de la Defensa	21	Hospital Militar	15
Privados	22	Hospital Español	19
„	23	Clínica Primavera	14
„	24	Cruz Roja Mexicana	12
„	25	Hospital Infantil Dolores Sáenz	17
„	26	Sanatorio Floresta	4
„	27	Sanatorio Lavista	5
FF. CC.	28	Hospital Colonia	39
I. S. S. S. T. E.	29	Centro Hospitalario 20 de Nov.	6
T O T A L	29		715

Total 4º año 348

Total 5º año 367

715

NÚMERO DE CAMAS CON QUE CUENTAN LOS HOSPITALES EN LOS QUE SE
IMPARTE LA ENSEÑANZA DE LA CLÍNICA.

Dependencia	No.	Hospitales	No. de camas
S.S.A.	1	Hospital General	1771
"	2	Hospital Juárez	500
"	3	Hospital Huipulco	600
"	4	Hospital Gea González	322
"	5	Instituto Nal. de Cardiología	120
"	6	Hospital de Enfermedades de la Nutrición	88
"	7	Hospital Infantil de México	539
"	8	Manicomio General	2000
"	9	Centro Materno Infantil Maximino Avila Camacho	32
"	10	Hospital de San Fernando	48
"	11	Hospital Jesús Alemán Pérez	172
"	12	Centro de Salud Soledad Orozco de Avila Camacho	no
"	13	Centro de Salud José Ma. Rodríguez	no
"	14	Centro de Salud Beatriz Velasco de Alemán	no
"	15	Centro de Salud México España	no
"	16	Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales	51
T o t a l			6521
I.M.S.S.	17	Hospital de la Raza	808
"	18	Centro Médico Nacional	1861
"	19	Hospital de Ginec Obstetricia No. 1	295
T o t a l			2964

Dependencia	No.	Hospitales	No. de camas
Dpto. del D. F.	20	Centro Médico Forense	no
Secretaría de la Defensa	21	Hospital Militar	836
Privados	22	Hospital Español	646
„	23	Clínica Primavera	150
„	24	Cruz Roja Mexicana	126
„	25	Hospital Infantil Dolores Sáenz	18
„	26	Sanatorio Floresta	no
„	27	Sanatorio Lavista	no
FF. CC.	28	Hospital Colonia	774
I.S.S.S.T.E.	29	Centro Hospitalario 20 de Noviembre	750

CENTRO MÉDICO

	No. de camas
Hospital General	380
Hospital de Ginecobstetricia	270
Hospital de Pediatría	265
Hospital de Neumología	318
Hospital de Oncología	188
Hospital de Traumatología	290
Hospital de Convalescientes	150
SUMA TOTAL S. E.	—
CENTRO MÉDICO NAL.	1,861

Hospital de Enfermedades Tropicales
No. de camas

51

Nombre Hospital	Introducción a la clínica	Nosologías	Grupos de clínica	Internado rotatorio
Hospital General	8 grupos	2o. curso	71 grupos 4o.	167
	3er. año	58 grupos 4o.	44 grupos 5o.	
Hospital Juárez	2 grupos	2o. curso	11 grupos 4o.	
	3er. año	14 grupos 4o.	10 grupos 5o.	54
Hospital Huipulco		11 grupos 4o.	11 grupos 4o.	27
Instituto Nacional de Neumología		4 grupos 4o.	4 grupos 4o.	
Manicomio General		5 grupos 4o.	5 grupos 5o.	5
Hospital Jesús Alemán Pérez			5 grupos 5o.	26
Hospital Español		6 grupos 4o.	6 grupos 4o.	18
Hospital Colonia		9 grupos 4o.	5 grupos 4o. 3 grupos 4o.	22
Clínica Primavera		5 grupos 4o.	5 grupos 4o.	
Cruz Roja		5 grupos 4o.	5 grupos 4o.	20
Hospital Militar		4 grupos 4o.	4 grupos 4o.	
Hospital Nutrición			5 grupos 4o.	5
Centro Materno Infantil Maximino Avila Cama- cho			13 grupos 5o.	3
Hospital Infantil			8 grupos 5o.	9
Instituto de enfermeda- des Tropicales			3 grupos 5o.	

Nombre Hospital	Introducción a la clínica	Nosologías	Grupos de clínica	Internado rotatorio
Centro de Salud México España			2 grupos 5o.	
Centro de Salud José Ma. Rodríguez			5 grupos 5o.	
Centro de Salud Soledad Orozco de Avila Cama- cho			3 grupos 5o.	
Centro de Salud Beatriz Velasco de Alemán			2 grupos 5o.	
Instituto Nacional de Cardiología			14 grupos 4o.	1
Hospital San Fernando		3 grupos 4o.	3 grupos 4o.	
Sanatorio San Angel		2 grupos 4o.	2 grupos 4o.	
Hospital 20 Noviembre ISSSTE.			4 grupos 5o.	40
Hospital de la Raza		11 grupos 4o.	11 grupos 5o. 16 grupos 4o.	
Centro Médico Nacional		8 grupos 4o.	8 grupos 4o. 7 grupos 5o.	52
Hospital de Ginecobste- tricia IMSS.			10 grupos 5o.	